

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE MULTITOPSA
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2014, para lo cual señalo:

1. La empresa opero con normalidad en el 2014.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, esperó alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2015.
4. Se alcanzo a obtener una utilidad que es representativa y apegada a los presupuestos calculados.
5. Esperando que en el 2015, se den contratos y actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



CATALINA ALEXANDRA VEGA CASTILLO
Representante Legal
MULTITOPSA